



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 11 DIC. 2001

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255468

RES. HCD. N° 516 - 01

EXPT.E. N° 4.777/01. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Inglés, María Carolina Ruiz Ubiergo, proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Patricia María Salas Figueroa y la Prof. Norma Boetsch, han aceptado la Dirección y Codirección, respectivamente de la tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, informa que la alumna María Ruiz Ubiergo cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.N° 242/00;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 444/01, aconseja aprobar Directora, Codirectora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En reunión Ordinaria del día 04-12-01)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Francés, Plan/2000, propuesto por la alumna María Carolina Ruiz Ubiergo, LU.N° 790.315, **"LAS POSIBILIDADES DE ADQUISICIÓN DE UNA LENGUA EXTRANJERA INGLÉS POR ESTUDIANTES SORDOS INTEGRADOS EN AULAS COMUNES DE LA CIUDAD DE SALTA"**.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Patricia María Salas Figueroa y la Prof. Norma Boetsch, Directora y Codirectora, respectivamente de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Y472-01

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECAÑA
Facultad de Humanidades - UNSa

